

# ESPAÑA LIBRE

DIARIO DE LA NOCHE

Apartado 654 Director: Francisco García Suárez.

Propietario: Angel Velasco Inchausty.

Dirección y oficinas: Huertas, 22, pral

### SUSCRIPCION

Madrid, un mes.....	1,50 pesetas
Provincias, trimestre.....	5,00
Portugal, idem.....	7,50
UNION POSTAL.....	15

DIRECCION TELEGRAFICA: **ESLIBRE**

TRES EDICIONES DIARIAS

Número suelto, 5 céntimos.

## SE JUEGA EN TODA ESPAÑA

### LOS CRIMENES DE LA TIMBA

La Justicia, el Código, los miserables, la Prensa y el art. 358.

Yo conozco los capítulos I, II y III del título décimo, libro segundo del Código Penal, artículos del 467 al 482.

Yo sé que no puede llamarse ladrón a nadie, así como solares a 0,75 pesetas el pie, para venderse después a la Casa del pueblo a 40 pesetas.

Cuando un delito no puede probarse, el ladrón distinguido se querrela; os echa el Código encima, y vais a la cárcel estupidamente.

Esa clase de ladrones tienen influencias; entre ellas, la poderosa, la invencible, de los billetes grandes.

Muy triste, muy doloroso es que esto sea así; pero es.

El que aconseja la comisión de un delito, delinque. Yo veo diariamente la procesión angustiosa de la miseria, y aconsejo el asalto de los Círculos donde se juega; yo, por inducción, soy culpable.

Pues, bien; a pesar de que no ignoro las consecuencias de mi conducta, insisto en ella, y cien veces he cerrado furiosamente contra los que pueden echar sobre mí el peso agobiante del Código Penal, y he aconsejado a los pobres dignos que no se dejen asesinar por la miseria en tanto se enriquecen cuatro miserables y tienen lujo y comodidades los vagos distinguidos.

Luego, si conozco que delinco y no ignoro que incurrir en penalidad, y a más, reincidiendo, debo ser culpable, no por partida doble, sino cuádruple lo menos...

—Si; tal vez; pero es igual.

Peró ¿es que la habilidad, las influencias y el oro de los delincuentes puede ni debe hacernos callar?...

¿Es que toda esa canalla va a reír cínicamente y echarnos el Código encima en gracia de la impunidad que gozan?...

¿Es que van a dormir tranquilos por la vana, pueril y estúpida amenaza de la querrela, el proceso, la cárcel y el destierro?...

—¡Calla!

Si está en la conciencia de todos que las casas de juego son ladroneras, debe decirse; si sabemos los gravísimos perjuicios del juego sin reglamentar, no debemos callar; si las Juntas directivas son cómplices del vicio, no lo ocultemos... Es un poco triste y un mucho cobarde hacer del silencio complicidad.

Y luego, vengan las venganzas, el proceso y hasta el descaje del planeta.

Lo único interesante es decir: «Señores, son ustedes unos miserables.»

Y a otra cosa.

Muy poca, muy escasa parte de la Prensa ha arremetido contra el juego, y de esa poca, fué alguna para lindamente atribuirse la paternidad de la campaña. ¡Debilidades humanas, que disculpamos!...

Es, por lo tanto, muy consolador hallar un colega que nos haga justicia, y que a más secunde los ataques al vicio nacional con valentía y sin preocuparse de que, como dice una sentencia del Supremo—31 de Mayo de 1895—, «es autor real de un escrito ya publicado quien le reproduce».

Nos referimos al colega de Barcelona *Heraldo Nacional*, que tan bondadosamente nos juzga y a quien tan agradecido estoy particularmente.

El querido compañero dice ahora bajo el título de «La campaña de ESPAÑA LIBRE»:

«Poníamos en nuestro número precedente un comentario a esa briosa campaña que desde las columnas del querido colega madrileño viene sosteniendo don Ricardo P. Sancho, campaña que, lejos de ser oída por nuestros gobernantes y atender solicítos a extirpar el mal que es hartamente conocido de todos, está navegando ya entre el proceloso mar del papel sellado y el nombre del luchador y compañero ámerced de jueces y escribientes.

Es inútil, queridos compañeros, que nos esforcemos por corregir la horrenda tragedia que van determinando en el hogar del vicioso, esos Círculos aristocratizados, esto último, aun cuando sólo sea en la forma, ya que sostienen grandes lacayos y poseen un salón espléndido de cada color del arco iris, y dan fiestas suntuosas sólo para inflar su vanidad, mientras en la misera boardilla fallecen corroidos por la anemia aquellos artistas desvalidos para cuyo sostén se había fundado el Círculo.

Es sencillamente cándido que llenemos columnas y más columnas combatiendo esos horrores del vicio, cuando el vicio se presenta con camisa planchada y tienen esa llave maestra que se llama influencia. Los políticos de oficio, la mayor parte de nuestros gobernantes, han decidido hacer a nuestras quejas «oidos de mercader»,

porque en la concesión de aquellas extralimitaciones no estará la venta en numerario del principio de autoridad, pero está la compra de otros valores muy cotizables en el mercado político, que se llaman votos, aunque estos votos los arrojen a la urna el tahir y el asesino ó el señorito enriquecido con sus habilidades prestimanas.

Este y no otro es á nuestro juicio el verdadero caballo de batalla, el verdadero origen del mal. Si el mal existe y es sabido, si el Gobierno tiene medios de impedirlo y no lo impide, si años llevamos ya oyendo hablar de la reglamentación del juego y no se reglamenta, señal es que el juego es, lo que ya hemos dicho: no una venta de billetes, sino una compra de votos.

Y en ese caso, ¿qué nos queda que hacer á los quiñotes de la pluma, los que aún sentimos el fuego de esas lágrimas de la esposa puesta á la miseria por el esposo vicioso, ó los hijos hambrientos porque el padre se ha jugado el jornal?...

Nos queda el arremeter pluma en ristre, no contra los Círculos para entonar el relato de sus esquilmas, sino apelando á esa *idelea* de ESPAÑA LIBRE que nos parece la más eficaz; esto es, publicando los nombres de los jugadores, con preferencia comerciantes, industriales y empleados, acompañada de las cantidades que diariamente se han jugado, para que temerosos de perder su crédito y que estalle una guerra civil en el hogar, se retraigan del vicio y dejen los Círculos con sus lacayos lujosos, sin otro objeto que servir á las Juntas directivas, á los banqueros y sus tahures.

Esta es nuestra opinión sincera, trasunto también de haber querido cortar de raíz ese cáncer que corroe nuestra sociedad y para el que no hay más tratamiento que el antedicho.

Emborronar papel, quemar fósforo, derrochar energías en poner de manifiesto el dolor y la miseria de este vicio... ¡De ninguna manera!

¡La lista de los jugadores y si es posible con tipos del 24 y enviarme un ejemplar á sus jefes, clientes ó deudos. Por este procedimiento, antes de una semana, se queda el «Señorito» haciendo «solitarios» en Bellas Artes y el Botigueta tiene que jugar al Tute con el conserje del Círculo de Actores!...

Como ven los lectores, el colega catalán posee valentía, conocimiento del «crimen nacional» de la timba y no se muere de la lengua.

Ventajas de los «pequeños».

Decíamos ayer...

Que el juego debe prohibirse hasta su legalización; ahora, no es legal; ahora hay, rige un Código que pide la denuncia, multa y cárcel para los negociantes, dependientes y Juntas de los Círculos donde se juega.

Tenemos á disposición de quienes lo duden, el Código, y ayer publicamos el artículo 358, título vi, que reproducimos hoy:

Art. 358. Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 250 á 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado máximo á prisión correccional en su grado mínimo y doble multa.

Los jugadores que concurrieren á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1.200 pesetas.

En caso de reincidencia, con las de arresto mayor en su grado medio y doble multa.

Art. 359. Párrafo segundo. Los que en el juego ó rifa usaren de medios fraudulentos para asegurar la suerte, serán castigados como estafadores.

Art. 360. El dinero ó efectos y los instrumentos y útiles destinados al juego ó rifa, caerán en comiso.

¿Por qué, pues, no están en la cárcel esos señores?... ¿Que son exageraciones nuestras cuanto decimos de la culpabilidad de esas Juntas?...

Veamos el Tribunal Supremo, el más alto de la nación, aquél cuyas decisiones sientan jurisprudencia.

Respecto al antes citado y copiado artículo 358 del Código penal, y con fecha 3 de Julio de 1889, dijo el Supremo:

«Que toda persona, individual ó colectiva, que establezca ó consienta el juego prohibido, en un local sometido á su disposición, dirección ó gerencia, debe ser reputada como dueña de casa de juego.» Pero aguardad un poco: Sentencia del

Supremo, fecha 15 de Junio de 1882, dice que el vocal de una Junta directiva será considerado banquero ó dueño de la casa y no sólo como jugador.»

¿Qué tendrá, pues, el juego, para que personas de cimentada fama de dignas se expongan á ser, como en estas columnas, tratadas públicamente de comprendidos en nuestras leyes penales?

¿Las 90.000 pesetas?... ¿El vivir sin trabajar años y años algunos artistas?... ¡naturalmente!...

Es una gran virtud el tesón cuando se emplea en una causa digna.

Nosotros vamos á hacer que nos oigan, con el Código bajo el brazo, y finalizaremos nuestras denuncias, diariamente, como ayer:

Señor juez de guardia: se juega en Actores, Bellas Artes, la Gran Peña, Hijos de Madrid, Asturianos, Casa de Galicia, Burgales, Plaza del Angel, etc., etc.

Señor fiscal: Se juega en todas partes. Señores fiscal y juez: Artículos 358, párrafo 2.º del 359 y 360, art. 8.º Sentencias del Supremo, citadas anteriormente, y circunstancias agravantes aludidas.

Natural y vecino de Madrid, mayor de edad, y en pleno uso de facultades y derechos, ACUSA.

Ricardo P. Sancho.

## La expansión del comercio alemán.

Nadie ignora que la gran guerra europea es, en cierto modo, la guerra entre dos grandes comerciantes que se disputan la clientela. Uno de ellos, Inglaterra, tuvo en otro tiempo una supremacía comercial que desea recuperar, y para ello es necesario acabar, sean cuales fueren los procedimientos para ello empleados, con la que el otro había llegado á alcanzar. Alemania, en efecto, no es sólo una potencia guerrera, sino una potencia industrial de primera magnitud. Desde la caída de Bismarck, ha abierto sus aduanas para dar libre entrada á todas las primeras materias que ella no tiene y para derramar por todo el mundo el producto de sus talleres. Y sus viajantes, no contentos con fiar estos productos á las casas centrales extranjeras, los llevan por sí mismos hasta las últimas aldeas.

Hasta el momento de estallar la guerra, de todos los pueblos vecinos de Alemania era Rusia el mejor cliente.

La Polonia rusa, sobre todo, había llegado á ser, no ya un consumidor, sino un anejo industrial de la Siberia; sus fábricas de jabón, de vinagre, de cuerdas, de vidrio y de papel, estaban todas en manos alemanas.

La importación alemana en Rusia era mayor que las de Inglaterra, Austria y Francia reunidas. Un viajante de comercio que no fuese alemán era en Rusia un fenómeno. Lo mismo ocurría en Suecia, en Noruega y en Dinamarca. Casi todo el azúcar llamado de Noruega era realmente alemán.

En Suecia los industriales germanos se ocupaban en acaparar los salitos de agua para la instalación de fábricas de electricidad.

En Bélgica los alemanes eran comercialmente sus dueños hace ya largo tiempo.

Hasta el famoso pacto sobre el Escalda era el punto de partida de los vapores de la Compañía Hamburguesa que iban al Extremo Oriente, de modo que una parte de los beneficios realizados por la industria belga iba por los transportes á bolsillos alemanes. Lo propio puede decirse de los pueblos holandeses.

En España, como en Italia, la baratura de los productos alemanes y las grandes facilidades para el crédito los han popularizado en poco tiempo.

Pasando á los Estados bálticos, Rumanía es un verdadero feudo del Imperio; hasta el carbón lo adquiere de Vestfalia.

Grecia, á pesar de la actitud observada por Alemania respecto á Turquía, su antigua rival, es uno de sus más ventajosos clientes, y en cuanto á Turquía comercialmente, como políticamente, casi puede considerarse como una colonia del Imperio alemán. Cañones, fusiles, municiones, barcos, motores eléctricos, productos químicos, todo es de procedencia germanica.

Esto por lo que toca á Europa, que en las demás partes del mundo la expansión comercial del Imperio ha ido todavía más lejos.

Casi todas las mercancías que se desembarcan en Trebisonda son alemanas y casi otro tanto se hace con el Japón mediante catálogos y muestrarios en japonés.

El Japón compra á Alemania cuatro veces más de lo que le vende. ¿Qué más? Hasta la Siberia, el gran dominio ruso, está invadida por el comercio alemán. El Bon Marché de Vladivostok pertenece á una casa de Hamburgo.

Además, la región turco-persa es conocida desde la antigüedad por la importancia de los depósitos de petróleo que no se han explotado hasta ahora por la inseguridad del país.

Hay yacimientos en la costa del golfo Pérsico, en Bender Abbas y Abuscher; en el Arabistan, en Ram-Hormus, á orillas del Karun, en Madrasseh, cerca de Susa, y en las cercanías de Bagdad y Ninive, en Mendeh, Kiiri y Kerkuk, en una región que Alemania se reserva, y también en una paralela al Cáucaso, donde se espera llegar á encontrar riquezas incomparables.

## De Portugal.

LISBOA, 22.—El Congreso celebrará sesión extraordinaria el día 27.

De los oficiales separados del Ministerio de la Guerra, seis han recurrido ante el Consejo de ministros, entre ellos el general don Jaime Castro.

En el distrito occidental de Lisboa se ha procedido á la elección de dos diputados.

La animación electoral ha sido escasa. Han resultado elegidos dos candidatos demócratas.

El que más sufragios ha obtenido ha sido 4.182 votos; los evolucionistas, 1.131, y los unionistas, 909.

En las últimas elecciones del mes de Junio, el candidato demócrata triunfante obtuvo 7.937 sufragios; el evolucionista, 2.127, y el unionista, 813.

La animación en la sala del crimen de Bellas Artes ha decrecido mucho este año, si se compara con los anteriores. «El Señorito» se lamenta de la competencia que le hacen los demás Círculos, tanto como de la negativa de la Superioridad á suprimir la cuota de entrada, que sería mejor medida para producir pingües beneficios.

La célebre Junta «extraoficial y secreta» de que ya en otras ocasiones nos ocupamos, sigue protegiendo á los jugadores y sus «personajillos», en contra de la opinión de la mayoría honrada de los socios y aun de los elementos representativos del Círculo.

La célebre Junta le cuesta, según se dice, al «Señorito», cerca de 90.000 pesetas. Y no logra que ESPAÑA LIBRE deje de decir que aquello es el patio de Manipodio. Y Manipodio, él.



## INFANTA ISABEL.—«La gloria de los Pinzones».

El Sr. D. Sinibaldo Gutiérrez Más, que en anteriores temporadas nos ha servido toda clase de obras teatrales importadas de allende la frontera, continuó anoche su plan artístico dándonos á conocer una adaptación del francés que él titula «La gloria de los Pinzones».

Si esta placera memoria mía no me es infiel, quiero recordar varias obras de nuestro teatro clásico, y entre ellas á un renombradísimo á las que sirvió de enredo el asunto de «La gloria de los Pinzones».

Y no sólo en nuestro teatro es conocida la producción est enada ayer, sino que en el mismo teatro francés antes que Pierre Weber y su colaborador dieran á la escena una obra, ya había precedentes de ella en otras varias.

Era, pues, el estreno de ayer un cuento á remozar cosas antiguas, y el público se apiestó á oírlos con esa discreción característica de la elegante concurrencia del Infanta Isabel.

¿Gustó «La gloria de los Pinzones»? Francamente, no.

La trama era demasiado visible. El asunto perdió interés á la mitad del segundo acto, y como el primero es de lo más deficiente que hemos visto y los otros no tenían el interés necesario para sorprender á los espectadores, de ahí que las palmas con que tíbamente se premió la obra no fueran necesarias para calificar de aceptable la comedia.

De los intérpretes, Ernesto Vilches, el insuperable actor cómico, todo naturalidad; la señorita López Heredia, verdaderamente encantadora en su papel, y la señorita Siria, caracterizada con maestría y sacando de su ingratu papel cuanto sus evidenciales condiciones artísticas hacían esperar; el Sr. Requena, muy acertado en el usurero; García Aguilar y Navarro.

El Sr. Juárez no entendió el papel. El «Onofrito» es un «goma», un «kursi» aristócrata, pero no un esteta. La voz, las maneras, los gestos que ayer dió el Sr. Juárez al papel, no son de otra cosa que de un amadumado «euragés». Se le aplaudió en un mutis muy injustamente, y, en cambio, no se aplaudió á Códina, que hizo un catalán de Sabadell, admirable.

Mañana pone Tallaví «Espectros», su más formidable creación.

La espectación es enorme.

J. P.

## LOS CRIMENES DE LA TIMBA

Por RICARDO P. SANCHO  
Lea usted mañana ESPAÑA LIBRE

Ha fallecido repentinamente el general Pinto Bastos.

El Presidente de la República, acompañado del jefe del Gobierno, ha visitado al poeta Gómez Leal, que se halla de cuidado.

Los representantes de las Asociaciones del Comercio y de la Industria, acompañados por el ministro de Fomento, han estado en el Palacio de Belem á saludar al Presidente.

## DEL CONSEJO DE YSUS EDILES

### Discusión sobre la sustitución de 21 impuestos por 1.

Sesión extraordinaria 22 Noviembre 1915.

A las once y veinticinco abre la sesión el Sr. Prado y Palacio.

Hace uso de la palabra, en primer lugar, el Sr. Lorente, haciendo aclaraciones sobre este punto, y cree que los primeros perjudicados son los vecinos y los industriales, que ya pagan impuestos en todos sentidos. Dice que este impuesto sería sustitutivo si pagaran todos los edificios, por ejemplo: los seminaristas, porque éstos cuando había consumos pagaban el impuesto, puesto que comían, hoy sustituidos por el impuesto de inquilinato; pues ¿por qué no pagan?

Los cuarteles pagaban el impuesto de consumos, porque comían los oficiales, los soldados; los caballos consumían cebada que todo pagaba el impuesto de consumos, se sustituyó por el impuesto de inquilinato; ¿por qué no lo pagan?

Cree que es un impuesto muy perjudicial, pues como el impuesto se va á pagar por los metros cuadrados de que conste, se dará el caso de que una casa de la calle de Lavapiés, que tenga diez metros más que una de la Puerta del Sol, pagará más.

Dice que con el aumento de impuesto sobre solares, será dificultar las edificaciones.

Dice que con el nuevo impuesto, al recargarlo con relación al ensanche, pagará más una casa de la Ronda de Toledo, que una de la Carrera de San Jerónimo; pone el mismo ejemplo en la calle de la Montera, y dice que pagará más renta el inquilino que habite por la red de San Luis, que el que habite más cerca de la Puerta del Sol, porque como es natural del nuevo impuesto, cuanto más cerca de la Puerta del Sol, es la calle más estrecha.

El Sr. Prado dice que el ensayo que se pretende hacer es solamente en la parte técnica, con objeto de que el Ayuntamiento pueda resolver con conocimiento de causa.

Aclara luego algunos conceptos de su proyecto, fundando equidad precisamente en que se tome como base la ocupación de la vía pública, interviniendo además como factores la anchura de la calle, la altura del edificio y la situación del mismo, según la nota en que se encuentre enclavado y dentro del mismo edificio, una sucesiva gradación desde la planta baja del sotabanco.

Rectifica el Sr. Lorente.

Hace uso de la palabra el Sr. Valero Hervás, el cual considera el proyecto como fantástico, de mucho colorido, pero sin realidad alguna.

Cree que para que el proyecto fuera plausible, era necesario que tuviera un ambiente de popularidad de que carece.

Añade que es demasiado complejo para que pueda ajustarse á la realidad.

Termina afirmando que el Ayuntamiento no puede establecer este impuesto.

Rectifica el alcalde, preguntando al Sr. Valero Hervás si los propietarios con los cuales ha consultado las ventajas ó inconvenientes, pertenecen á ese grupo que le están mandando anónimos insultándole y amenazándole de muerte.

Interviene el Sr. Díaz Agero, el cual impugna el proyecto, adhiriéndose á las manifestaciones del Sr. Lorente. Finaliza pidiendo que de todos modos case á estudio de la Comisión de Hacienda para que ella pueda analizarlo con detalles.

Además, interviene el Sr. García Cortés, diciendo que se muestra conforme con el nuevo impuesto, siempre que no sea aumento.

Vuelve á rectificar el alcalde y hace uso de la palabra el Sr. Antón y Munera.

Les contesta el alcalde dándoles las gracias.

También interviene el Sr. Alvarez Arranz; vuelve á hablar el Sr. Lorente y el Sr. García Cortés.

El alcalde levanta la sesión á las tres menos veinte.

## Arte y artistas.

GRAN VIA.—El día 29 se celebrará en el favorecido coliseo de la plaza del Callao el estreno de las series primera y segunda de la monumental película «El cofrecito negro», que tanto éxito ha alcanzado en el Extranjero.

Para los días en que se celebren los estrenos de las respectivas series la Empresa ha abierto un abono á cuatro lunes y cuatro jueves, cuyas localidades pueden recogerse en Cantaduría, sin aumento de precio, todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde á las doce de la noche.

Dicha película es sin disputa alguna de las que más han de agradar al público, por sus hermosos paisajes, excelente fotografía y argumento interesante, jamás igualado hasta la presente por película alguna.

# LA GUERRA EUROPEA

Sigue siendo nada satisfactorio para los aliados el curso de las operaciones en los Balcanes.

Según los últimos telegramas, las tropas austriacas han cruzado el Drina superior al Norte de Gajnica.

Las tropas serbias han sufrido una nueva derrota en el Valle del Ibar, al Este de Novi-Bazar, y las avanzadas de los austro alemanes se hallan ya á 28 kilómetros de Mitrowitza, población adonde había ido á buscar refugio el Gobierno serbio.

Este ha marchado á buscar nuevo refugio á Dibra, en la frontera de Albania.

Grecia continúa sin resolver su actitud.

En el frente italiano, y principalmente frente á Gorizia, siguen los tenaces ataques de las tropas de Victor Manuel.

En los demás frentes de batalla, la situación permanece estacionaria.

## En Francia y Bélgica.

### Parte francés.

PARIS, 23.—En el Artois y en la Champagne, la misma actividad de siempre por parte de ambas artillerías.

En el Argonne ha continuado la lucha de minas, con ventaja para nosotros.

En Alsacia, violento cañoneo en el Hartmannsweilerkopf y en la meseta de Uffhoiz.

### Parte alemán.

BERLIN, 23.—En el teatro occidental de la guerra no ha ocurrido nada de particular.

En la Champagne, entre el Mosa y el Mosela y el Oeste de Luneville, la artillería enemiga demostró gran actividad.

## La guerra en Oriente.

### Combates encarnizados.

POLDHU, 23.—En el frente ruso, los alemanes combaten energicamente por la posesión de la parte Sur del ferrocarril que cruza el Sty entre Vilna y Grodno, en donde los rusos permanecen á la defensiva y han reconquistado las posiciones alrededor de Zartorysk y la ciudad misma, mientras concentran numerosas fuerzas en Galitzia.

### La situación no cambia.

NORDEICH, 23.—A excepción de un débil ataque ruso contra el cementerio de Illuxt, al Noroeste de Dunaburgo, que fué rechazado, no ha cambiado la situación.

## En los Balcanes.

### La invasión de Serbia.

PARIS, 23.—El 19 fué rechazado un ataque búlgaro contra Mrzen, en la orilla izquierda del Cerna.

El 20 fué de nuevo emprendida la acción en el Rajek, afluente del Cerna.

Reina tranquilidad en Strumitza.

Los servios, rechazados.—Botín de guerra.

BERLIN, 23.—En Socanica, en el valle de Ibar, ha sido rechazada la retaguardia serbia.

## Centenario de Cervantes

El Comité ejecutivo ha invitado á todos los centros docentes de España á que abran una suscripción entre sus alumnos, á fin de recaudar fondos con destino al monumento de Cervantes que se erigirá en Madrid.

La cuota máxima para los estudiantes de las Universidades, Escuelas militares, Ingenieros, etc., podrá ser de una peseta y la mínima, 10 céntimos.

Para los Seminarios, Institutos y demás centros de esta categoría, así oficiales como particulares, la cuota será de 50 céntimos.

Los niños que asistan á las escuelas de capitales de provincia ó partido judicial, 10 céntimos, y los de las demás escuelas, cinco.

Los maestros enviarán las cantidades recaudadas á los directores de los respectivos Institutos en listas de los donantes; los demás Centros á los rectores de la Universidad del distrito, en la misma forma.

Tanto los directores de Instituto, como los de las Academias militares y rectores, ingresarán lo recaudado en su jurisdicción en el Banco de España ó sus cursales, enviando las relaciones de donantes á la Secretaría del Comité Ejecutivo del Centenario (Presidencia del Consejo de ministros).

Se ha señalado el día primero de Diciembre para verificar la recaudación en todos los indicados Centros docentes.

La suscripción es voluntaria.

Se ruega la reproducción de esta noticia en todos los periódicos de España, especialmente en los profesionales.

En la Secretaría del Comité se están recibiendo numerosos ofrecimientos para la Exposición Cervantista.

Son ya numerosos los cuadros, tapices, barbieños, abanicos, estampas antiguas y objetos de marfil y retales preciosos en que se reproducen escenas del «Quijote» y de la vida de Cervantes.

Nuestra aristocracia, siguiendo el ejemplo de elevadísimas personalidades, enviarán obras de extraordinario mérito, con lo que resultará una Exposición en extremo interesante.

De provincias también anuncian cuadros y

Ambos lados de Podujevo ha sido tomada la salida del valle del Lab.

Ayer fueron hechos más de 2.600 prisioneros y tomados seis cañones, cuatro ametralladoras y numeroso material de guerra.

En el arsenal de Novi-Bazar hemos hallado 50 morteros de grueso calibre y ocho cañones de sistema antiguo.

## En los Dardanelos.

Combates en Gallipoli.—Parte oficial de los aliados.

PARIS, 23.—En la semana del 15 al 22 de Noviembre ha continuado por una y otra parte en Gallipoli la guerra subterránea.

Nuestros aviones han dado cuenta de los trabajos de zapa enemigos, lo que ha dado lugar á varias contramiras por nuestra parte, con éxito completo.

La acción local emprendida el 15 en el frente de una división inglesa, ha terminado con la conquista de una trinchera y un depósito de bombas.

Los fuegos de nuestras baterías y de un crucero acorazado francés han cooperado en la acción.

El terreno ganado ha sido consolidado durante la mañana del 16, á pesar de los violentos contraataques ejecutados por el enemigo, que fué rechazado totalmente.

## La guerra en el aire.

LONDRES, 23.—Comunica el comandante en jefe de las tropas que operan en los Dardanelos que el 19 del actual dos aviones británicos atacaron, con éxito, la estación del ferrocarril de Foreyk, próximo á Enas.

Alcanzado por los disparos de la artillería enemiga uno de los aparatos, su piloto, sin sufrir daño alguno, logró aterrizar en los pantanos inmediatos al río, y seguidamente prendió fuego al aeroplano.

El otro aviator descendió junto á su compañero, y dispuso del tiempo estrictamente necesario para recogerlo.

Ambos consiguieron escapar á la persecución de los enemigos, que, rápidos, dirigíanse hacia ellos para capturarlos.

## Varias noticias.

### Lord Kitchener en Grecia.

LONDRES, 23.—Un despacho de Atenas recibido por la Agencia Reuter dice que lord Kitchener conferenció con Skuludis hora y media, y que á la conferencia asistió el ministro de Inglaterra, sir Francis Calliot.

El Gabinete griego estuvo después reunido largo tiempo.

En seguida salió lord Kitchener con rumbo desconocido, acompañado de sir C. H. Mc. Mahon, alto comisario de Egipto.

### Transporte turco á pique

LONDRES, 23.—En el mar del Mármara fué hundido por una mina un transporte turco que conducía 500 soldados, de los cuales pereció la mayor parte.

### Submarinos al Báltico.

LONDRES, 23.—De Copenhague telegrafían que ha pasado al Báltico una escuadrilla de submarinos ingleses.

Hasta el Cattegat la escoltó una escuadra de «dreadnoughts», cruceros y torpederos.

objetos dignos de figurar en esta Exposición-concurso, pues habrá varios premios para los expositores.

### Suscripción escolar.

El Comité ejecutivo ha propuesto como cuota única para los niños de las Escuelas de ambos sexos, públicas y privadas, en las capitales de provincia y partidos judiciales, diez céntimos de peseta, y cinco céntimos para los niños de las demás escuelas de España.

Ante la dificultad de poderse dirigir el Comité á todos los señores maestros de España, les ruega se consideren invitados á abrir entre sus alumnos una suscripción para cooperar á la erección del monumento á Cervantes en Madrid, confiándose en que, tanto los maestros como los catequistas, aprovecharán ocasión tan propicia para hacer comprender á los escolares toda la alta significación del patriótico acto que realizan al suscribirse.

Los señores maestros enviarán á los señores directores de los Institutos más próximos, las cantidades recaudadas y relaciones de los donantes.

La recaudación deberá realizarse el día 1.º del próximo Diciembre.

Se ruega la reproducción de esta noticia en toda la Prensa de España.

## El Antipón en España.

Se va extendiendo la fama del gran específico inglés para adelgazar rápidamente.

El peso de la obesidad es tan aflictivo y penoso y tan lejos de ser un obsequio de la naturaleza, siendo al propio tiempo tan persistente y difícil de safarse de él, que la aparición en España, del famoso específico inglés Antipón, será seguramente bien recibido por todo el mundo. La preparación no es del todo desconocida en España, pero la dificultad con que tropeza el público para adquirirlo, era natu-

ralmente grande, pero todas estas han desaparecido ya.

Antes del importante descubrimiento del Antipón, los procedimientos usualmente empleados para reducir el peso, eran las dietas, sudores y purgas, en combinación con la ingerencia de productos minerales.

Estos métodos son debilitantes en extremo, y cuando se persiste en su uso, ruinosos para el organismo.

El Antipón es diametralmente opuesto á tales procedimientos violentos.

Para deshacer de grasas superfluas, están bien tales sistemas, pero al propio tiempo el cuerpo tiene necesidad de nutrirse y alimentarse.

El Antipón, no solamente hace perder rápidamente el exceso de grasas, sino que también se sobrepone á la infortunada tendencia á engordar.

Tomad sanos y copiosos alimentos, sin privarse de la satisfacción de las comidas que el exceso de alimentación no aumentarán los tejidos grasos.

Cada dosis del Antipón es un paso que conduce á recobrar y adquirir belleza en sus formas y vigorosos y enérgicos nervios.

El proceso de la disminución del peso no es largo: dentro de las veinticuatro horas de haber tomado la primera dosis hay una baja de peso que fluctúa según las condiciones del individuo, entre 8 onzas á 3 libras. La escala será el más infalible testigo. La diaria disminución del peso es eminentemente satisfactoria, y cuando se haya adquirido una normal y simétrica proporción no hay que continuar el tratamiento.

El Antipón contiene únicamente una solución de los más inofensivos vegetales y el líquido tiene apariencia á vino rojo algo claro. Es paladeable, refrescante y ligeramente áspero, no ocasionando ninguna reacción desagradable.

El Antipón puede adquirirse en todas las droguerías, y en caso de que haya alguna dificultad, dirigirse á los Laboratorios Antipón, Store Street, Londres, Eng. que lo remitirá á porte pagado contra envío de 0,50 pesetas.

## De Barcelona.

La Asamblea de metalúrgicos.—Obreros detenidos.—Consecuencias de la guerra.—Exposición inaugurada.

BARCELONA, 23.—En la Asamblea de industriales transformadores metalúrgicos de España, cuyas sesiones se deslizan en medio de gran animación, se han tomado los siguientes acuerdos:

Solicitar de los Poderes públicos medidas de protección para las industrias transformadoras metalúrgicas, entre ellas el fomento de la industria hullera.

Prohibir la exportación de primeras materias hasta dejar cubiertas las necesidades de la industria nacional, y permitir la exportación de productos manufacturados sobre los cuales actualmente pesan medidas de prohibición.

Por no llevar en regla la documentación y los contratos de trabajo han sido detenidos 80 obreros que querían emigrar á Francia.

Continúan cada vez mayores las dificultades para el tráfico internacional y se acentúa de día en día el retraimiento del dinero, elevándose en la plaza el precio de muchos artículos de primera necesidad.

Se ha verificado la inauguración de la Exposición de pintores organizada por el Círculo de Bellas Artes.

## Incendio á bordo.

CADIZ, 23.—A bordo del vapor noruego «Libra», fondeado en Puntales, se ha declarado un fuerte incendio.

El viento que sopla de Levante, amenaza destruir el buque por completo.

El vapor pertenece á la Compañía Oceán. Llegó el sábado, procedente de Nueva York y Santa Cruz de Ten-ribe, trayendo á bordo explosivos, alambre, cobre y maquinaria.

Iba el buque al sitio aislado de esta bahía llamado Puza de Santa Isabel, para volver á cargar las cajas de fulminantes que debía llevar á Génova y que fueron desembarcadas.

Al anochecer debía continuar el buque su viaje á Barcelona, Génova y Nápoles. Para estos últimos puertos llevaba armas de fuego, cartuchos, películas, cueros, maquinaria y efectos de guerra.

El «Libra» ha sido embarrancado por los prácticos en un bajo de Puntales, para facilitar el salvamento.

Créese inminente la pérdida total del buque.

## ¿Queréis conservar

vuestra salud?

Bebed siempre las especialísimas aguas.

Únicas en España.

Laxantes, sin perjudicar la asimilación

de los alimentos.

Deliciosas para la mesa.

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡



## LA BOLSA DE MADRID

### COTIZACIONES DEL DÍA 22

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	70 40	
dem próximo.....	69 00	
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	69 80	
» E de 25.000 ».....	71 00	
» D de 12.500 ».....	71 20	
» C de 5.000 ».....	74 73	
» B de 2.500 ».....	76 19	
» A de 500 ».....	76 45	
» G y H de 100 y 200 ».....	74 50	
En diferentes series.....	76 00	
4 por 100 perpetuo exterior (Estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.....	75 90	
» E de 12.000 ».....	75 30	
» D de 6.000 ».....	81 00	
» C de 4.000 ».....	81 00	
» B de 2.000 ».....	83 30	
» A de 1.000 ».....	83 30	
» G y H de 100 y 200 ».....	00 00	
En diferentes series.....	00 00	
4 por 100 amortizable		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.....	85 50	
» D de 12.000 ».....	85 75	
» C de 5.500 ».....	99 40	
» B de 2.500 ».....	86 50	
» A de 500 ».....	89 40	
En diferentes series.....	86 50	
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	93 50	
» E de 25.000 ».....	92 25	
» D de 12.500 ».....	93 60	
» C de 5.000 ».....	93 50	
» B de 2.500 ».....	95 80	
» A de 500 ».....	94 58	
En diferentes series.....	00 00	
Obligaciones del Tesoro al 3 por 100, 1912.....		00 00
Obligaciones del Tesoro al 3 1/2 por 100, 1913.....		00 00
Obligaciones del Tesoro al 4 por 100		
Emisión de 1.º de Enero de 1915.....		100 40
Serie A ns. 1 á 32.540 de 500 ptas.....	100 55	
» B ns. 1 á 44.214 de 5.000 ptas.....	100 55	
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	92 60	
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	103 70	
Acciones del Banco de España.....	457 00	
Compañía Arrend.º de Tabacos.....	270 00	
Unión de Explosivos.....	285 00	
Iberica de propiedades mineras.....	000 00	
Obligaciones Valladolid-Ariza serie A.....	006 00	
Idem M-Z-A 4 por 100.....	387 00	
Idem Ferrocarriles Norte España.....	451 60	
Idem Español del Río de la Plata.....	2 00	
Banco Hispano-Americano.....	116 00	
Acciones azucareras preferentes.....	41 00	
Idem ordinarias.....	13 00	
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868 pesetas.....	76 25	
Idem de Erlanger y Compañía.....	76 00	
Idem por resultados.....	00 00	
Idem por expropiaciones interior.....	00 00	
Idem id. en el ensanche.....	92 50	
Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1/2 por 100.....	83 00	
Cambios		
Paris á la vista.....	90 63	
Londres á la vista.....	25 13	

## SECCION MILITAR

### Las músicas y charangas.

A juzgar por lo que viene ocurriendo estos días en el Congreso, las reformas militares del ilustre conde de Serralvo van á quedar como quedaron las del general Luque la primera vez que fué ministro de la Guerra: en proyecto.

Y de no ser así, y según ayer se decía, no se aprobará por ahora más que la rebaja de edades y el proyecto de creación del Estado Mayor Central, por ser esta la fórmula acordada entre el Sr. Dato y el ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

Pero por si las reformas tuvieran probabilidad de aprobarse, aunque creemos que el ministro de la Guerra cumpliría fielmente su palabra de no suprimir las músicas, no olviden los interesados que dicha palabra fué condicional.

Pues dijo al Sr. San Miguel, que si otros diputados pedían también la supresión, no tendría inconveniente en atender la petición. Por lo que no hay que dormirse en las delicias de Capua, y si mirar con ojosalebrestados lo que ocurre y estar preparados á todo evento.

Pues una colectividad tan numerosa como la de músicos militares, forzosamente ha de tener bastantes amigos ó conocidos con quien en el Congreso, y á ellos deben acudir en ruego de que imiten al Sr. San Miguel para que desaparezca la condición de la promesa del jefe superior del Ejército.

Cuanto más sean los diputados que se interesen por la no supresión de las músicas, mejor; nunca por mucho trigo fué mal año.

Innecesario es manifestar que también nosotros, llegado el caso, contribuiremos con cuanto podamos á que los diputados peticionarios en el sentido indicado sean en el mayor número posible, pues estamos tan interesados como los que iban á quedarse sin medios de vida en que esto no ocurra.

Al contrario, abogamos y abogaremos por que esos medios de vivir sean mejorados, para que estimulados pueda, como dice el ilustre maestro Bretón en un periódico militar, «la música, que es pasión y sentimiento», al transmitir sus vibraciones al sistema nervioso, reanime mejor el corazón del soldado, multiplicando sus energías y convirtiéndolo en invencible.

Y terminamos con la repetición de nuestro consejo, relativo á que precisa estar prepara-

dos para lo que pueda ocurrir, pues la política da muchas vueltas, y lo que hoy parece imposible, mañana es facilísimo.

Y hombre preparado vale por ciento.

## «Diario Oficial».

### Artillería.

ASCENSOS.—A maestro armero, de segunda, D. José Riestra Rodríguez, con la antigüedad fecha 11 del actual.

### Guardia civil.

ESTADO CIVIL.—Se rectifica la fecha del nacimiento del guardia D. Ginés Garres Díaz, y el segundo apellido en el sentido de ser «Garre».

## Bibliotecas públicas de Madrid servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve á trece; Academia de la Historia (León, 21), de doce á diez y siete; Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce; Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á diez y siete; Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez á trece y de diez y siete y media á veinte y media, y los domingos, de diez á doce; Escuela Nacional de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63), de nueve á doce; Escuela de Veterinaria (Embajador's, 70), de nueve á trece; Facultad de e-echo (San Bernardo, 59), de nueve á catorce, y los domingos, de diez á doce; Facultad de Farmacia, (Farmacia, 2), de ocho á catorce; Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece; Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos, de nueve á doce; Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce; Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 8), de nueve á catorce; Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de once á do (la consulta de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo); Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho á trece; Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece; Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XIII 52), de nueve á doce y de quince, á diez y siete; Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa, 2) de trece á diez y siete; Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho á catorce; Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve á diez y ocho, y los domingos, de diez y trece.

## Para nuestros lectores

### COUPON REGALO

Deseando que nuestros numerosos lectores de dentro y fuera de Madrid puedan tener un grato recuerdo en sus casas, se dispone á regalarles una «ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada», tamaño 32 por 42 centímetros; y deseando que cada «ampliación» esté ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, sólo se exige tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en los talleres de J. Luque Nes 1, Colegiata, 5, Madrid, pesetas 3,95, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, se recibirá sin otro gasto la referida ampliación, recogiénola en dichos talleres.

Si el retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

Los lectores de provincias que no puerger las ampliaciones con marco, mas condiciones y con sólo remitir más para certificado, se les enviará ampliación doble tamaño, ó sea de 30 por 41 centímetros, sobre cartulina 50 por 65 centímetros, pero sin marco.

## EN POCAS PALABRAS

### Nafragio

TARRAGONA, 23.—Entre el faro de Buda y Fangar ha naufragado el bergantín «Soberano», ahogándose ocho de sus tripulantes.

### Desgracias en un hospital.

LONDRES, 23.—Durante una sesión de patines en el parque del hospital Warford, rompió el hielo, y perecieron cuatro enfermeros y tres soldados.

### Un incendio.

PARIS, 23.—En el edificio del «Bon Marché», convertido en ambulancia, se ha declarado un violento incendio, sin que haya habido desgracias.

### Descarrilamiento.

AVILA, 23.—Entre las estaciones de Navalperal y La Cañada ha descarrilado un tren de mercancías, muriendo el mozo Mariano Mansilla.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD En Polvos, Cigarrillos, Bolas para fumar. ALIVIA Y CURA ASMA 25 Años de Buen Exito. Medicinas Vivas y Puras. Madrid, 529, Roca Salsedo. — Todos los dias.

## La Jurisprudencia al día

Esta documentadísima revista de Derecho de la que es director el notable abogado don José Alvarez Arranz, es la única que publica las sentencias dictadas en la última quincena por el Tribunal Supremo.

Se publica los días 15 y 30 de cada mes, y os precios de suscripción son una peseta cincuenta céntimos al mes en toda España, y dos cincuenta en el extranjero.

OPICINAS: MAYOR, 46, 2.º

## Ecos de la campaña

### Criticas de Clemenceau.

En *L'Homme Enchainé* dice Clemenceau: «Lo ignorado está tomando de nuevo mayores proporciones, tanto en Grecia como en Rumanía.

Veo que nuestra diplomacia parece querer contar con los éxitos búlgaros para convencer al Gobierno griego del peligro que le amenaza de parte de este vecino demasiado poderoso y versado en la tradición.

¿Cuándo, al fin, nos resignaremos a comprender que no hay que esperar absolutamente nada de un esfuerzo intelectual del Rey Constantino?

Mientras tanto, el amable señor Bratiano, primer ministro de Rumanía, ha dado orden de incautarse de los buques rusos en el Danubio.

Hasta dónde llega nuestra tranquilidad y confianza en la buena fe del Gobierno rumano? Me parece que el momento ha llegado para nosotros de concertar un plan establecido sobre hechos concretos y no sobre hipótesis frágiles ó vanas fórmulas que ya no responden a la realidad.

Me parece que urge buscar soluciones de fuerza en los sitios donde podamos aplicarlas, en vez de buscar á tientas, con los ojos cerrados, allí donde en las condiciones actuales no podemos hacer otra cosa que seguir una estrategia de esperanzas.

### La Prensa inglesa.

De *The Daily Telegraph*:

«Continúa la indecisión de los Balcanes. Atenas ofrece un espectáculo algo desconcertante. De cualquier manera, el Gobierno griego tendrá que tomar una decisión en estos días. En tales circunstancias los aliados no deben dudar, si la necesidad lo exige, en emplear un lenguaje muy claro y preciso.

Poseemos Salónica como base de nuestra expedición á Macedonia, y debe demostrarse á todos que estamos resueltos á mantener la seguridad de nuestras tropas y de nuestras líneas de comunicación con el mar. Debemos obrar con rapidez y vigorosamente.»

De *The Times*:

«La situación en Grecia continúa siendo obscura. No se ha publicado ninguna declaración precisa referente á la actitud que adoptará el Gobierno griego.

Nos explicamos el interés que despierta en Atenas la eventualidad de una retirada servicia; pero no comprendemos la forma en que se ha expresado esta preocupación en ciertos círculos. Las fuerzas francoinglesas en los Balcanes aumentan sin cesar; lejos de retroceder, avanzan continuamente y esperan unirse al grueso del Ejército serbio y aportar, en todo caso, una ayuda suficiente á los contingentes serbios que se encuentran ya en el Sur.

Es muy posible que la eventualidad de que se habla en Atenas no ocurra nunca.»

### Los licenciados y retirados

de la Guardia civil, Carabineros y Ejército que aspiren á los exámenes anunciados para proveer cien plazas del *Cuerpo de Seguridad*, pueden adquirir sólida, breve y económica preparación por correspondencia en el

#### INSTITUTO DE CULTURA

calle de Bravo Murillo, 79, Madrid.

NOTA.—A las consultas acompañarán dos sellos.



### Asamblea de la Prensa.

En honor de los representantes de la Prensa de provincias celebróse ayer al medio día un banquete en el hotel Ritz.

Fue presidido el banquete por los Sres. Ravés, Catena, Ramirez Tomé, en representación del Sr. Luca de Tena, Frías, March, Castelló y Sánchez Márquez.

Asistieron representantes de «Diario de Valencia», «El Noticiero Sevillano», «El Pueblo Vasco», de Bilbao; «Heraldo de Castellón», «Diario del Comercio», de Barcelona; «Euzkadi», de Bilbao; «Las Noticias», de Barcelona; «Las Provincias», de Valencia; «El Diario de Cádiz», «El Adelantado», de Salamanca; «La

Terde», de Bilbao; «La Crónica», de Almería; «El Diluvio», de Barcelona; «La Independencia», de Almería; «El Correo Catalán», «El Noticiero Extremeño», «El Correo», de Palma de Mallorca; «La Voz de Valencia», «El Diario Mercantil», de Barcelona; «El Norte», de Gerona; «El Eco de Galicia», «El Pensamiento Navarro», «La Verdad», de Murcia; «El Noticiero», de Zaragoza; «El Eco de Cartagena», «El Correo de Lérida», «El Diario de Lérida», «El Correo del Norte», «El Restaurador», de Tortosa; «El Correo de Zamora», «La Cruz», de Tarragona; «La Unión Democrática», de Alicante, y otros.

De la Prensa de Madrid estaban representados «El Mundo», «Diario Universal», «El Correo Español», «El Universo», «A B C», «La Epoca», «Heraldo de Madrid», «España Nueva», «El País», «El Debate» y *EL GLOBO*. A la terminación del banquete fué leída, y acogida con calurosos aplausos, una carta de adhesión de D. Miguel Moya.

Algunos de los asambleístas venidos á Madrid salieron ayer mismo, por la tarde, para sus puntos de procedencia.

**BODEGAS GALLEGAS**  
PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BODEGAS GALL  
PEARES-ORENSE

Santiago 1909, València 1910  
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

BLANCO BRILLANTE

MEDALLA DE ORO

PARCIA REGISTRADA

PIDANSE EN HOTELERÍA, RESTAURANTES Y EN EL SANATORIO, CRUZ, 21

### Víctima del deber.

En la calle de Leganitos, 12 y 14, falleció ayer un médico distinguidísimo, el joven doctor D. Manuel Rodríguez, que acababa de alcanzar, en brillantes oposiciones, un puesto en la Sanidad civil.

Parece que el Sr. Rodríguez, que prestaba sus servicios en el Instituto Antirrábico, llegó á su casa anteayer tarde ligeramente indispuerto. Acaso había estado practicando difíciles análisis bacteriológicos.

Agravóse rápidamente, y sin que ya los auxilios de la ciencia pudieran servirle de nada, falleció ayer por la mañana.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades sanitarias, éstas dispusieron que inmediatamente fuese trasladado el cadáver al Depósito en un furgón, que la familia del finado se aislase sin pérdida de momento en el lazareto del paseo de las Yeserías y que la casa mortuoria fuese desinfectada con el más extremado rigor.

Según nuestras noticias, el infortunado doctor se había inoculado gérmenes coléricos.

## DINERO.

ha de ganar quien necesite trabajos

### IMPRESA Y SELLOS CAUCHO

consultando precios en la acreditada casa de

#### MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Apartado 111—MADRID

por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

**LABORATORIO VIDAL**

X<sup>2</sup>

ES EL COMPUESTO  
ARSENICAL MAS INOFENSIVO DE TODOS  
LOS CONOCIDOS, Y ESTA  
EXENTO DE CONTRAINDICACIONES Y PUEDE TOMARSE EN TODAS  
LAS EDADES Y EN TODOS LOS ESTADOS.

**Lesorhelos**

*Inks*

(TINTAS PARA ESCRIBIR)

# LA VIDA POLITICA

## EN AMBAS CAMARAS

### SENADO

#### Sesión del día 22 de Noviembre de 1915.

Con escasísimo número de senadores en los escaños y media docena de curiosos en la Tribuna pública, se abre la sesión á las cuatro menos veinte y estando en el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de la GOBERNACION contesta ruegos formulados en días anteriores por los señores señores Romero y Benet y Colón.

El Sr. BULLON DE LA TORRE (D. Agustín) formula un ruego felicitándose y felicitando al alcalde de Madrid por el bando que acaba de publicar prohibiendo la venta de pájaros, pues dice que en esta medida se beneficia á la agricultura y á la higiene, y pide al ministro de la Gobernación que este bando se haga extensivo á todos los pueblos y capitales de la Nación.

Formula otro ruego relacionado en la reproducción forestal en la provincia de Murcia.

Le contesta el señor ministro de la GOBERNACION.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) denuncia al Gobierno el hecho de haberse presentado un expediente en la Abogacía del Estado de Barcelona escrito en catalán, y encomia la conducta del abogado del Estado al no haberle querido despachar por no ir en el idioma oficial nacional, que es el castellano.

Tiene frases también de elogio y se muestra tolerante con que dentro del seno de las Comisiones provincial y municipal se hable en catalán, pero de ninguna manera—dice—puede pa ar sin protesta el hecho de que documentos oficiales, que son actos administrativos ó judiciales, estén escritos en idioma catalán.

Le contesta el ministro de la Gobernación. Rectifica el Sr. ROYO en términos elocuentísimos y excelentemente documentado haciendo citas de leyes y Reales órdenes, con la que se revela al gran maestro en ciencias sociales y de la Administración.

El discurso del Sr. ROJO ha merecido felicitaciones de todos los miembros de la Alta Cámara, sin diversidad de matices ni partidos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA también contesta al Sr. Rojo, pero, yéndose del espíritu de la cuestión, por lo que es interrumpido en distintas ocasiones.

El Sr. BENET Y COLOM hace protestas de patriotismo, y dice que, no obstante ser hijo de Barcelona, no reconoce más idioma nacional que el castellano ni más patria que España.

El Sr. MOLES defiende á los diputados provinciales catalanes, lo que llama la atención del Senado, pues nadie les ha molestado ni les aludieron en ninguna ocasión.

El Sr. CONCAS se lamenta de que á principio de año se cierren las escuelas náuticas.

El señor presidente de la CAMARA promete transmitir el ruego al ministro de Instrucción pública.

(Sigue la sesión.)

#### Continuación de la sesión de ayer.

El Sr. MOLES explica su anunciada interpección sobre asuntos judiciales, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

Suspendido el debate, se levanta la sesión.

## CONGRESO

#### Sesión del día 22 de Noviembre de 1915.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. González Besada.

Se lee el acta anterior y queda aprobada.

En el banco azul, los ministros de Estado é Instrucción pública.

Las tribunas llenas y los escaños vacíos.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. LOPEZ MONIS dirige un ruego al ministro de Instrucción pública para que aclare la Real orden dictada por él en 10 de Noviembre actual y en la que se prohíbe á los secretarios generales y subsecretarios hagan nombramientos y concedan subvenciones directas y otras cosas sin permiso del ministro.

Pregunta le conteste sobre la Delegación Regia del teatro Real.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta diciendo que el ministro de Instrucción no debe serlo para publicar disposiciones en la *Gaceta* y asistir á Consejos de ministros. He publicado la Real orden porque debía evitar los abusos que se cometían en el Ministerio, sobre todo, en la Dirección general de primera enseñanza, en lo referente á los nombramientos del personal. Si yo he de ser el responsable del personal, no he de ser yo quien he de nombrarlo.

Sobre el Teatro Real—dice—he de poner todos los medios para que se haga la temporada.

El Sr. LOPEZ MONIS rectifica.

El Sr. RIVAS MATEOS formula un ruego para que se rebaje el precio de los títulos de Facultad, pues cree que es un sacrificio para el estudiante pobre lo que hoy se le hace pagar. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al Sr. Rivas Mateos haciendo una relación de las peticiones formuladas por diferentes grupos de estudiantes, respecto á las reformas en sus estudios. Ofrece pedir á los compañeros de Gabinete reformas que mejoren las condiciones de los estudiantes en lo que se refiere á gastos de matrículas y obtención de títulos.

Ahora bien, considerando que como todo esto produce rentas al Estado, no puede por sí sólo modificar lo establecido.

El Sr. RIVAS MATEOS rectifica. (Entra Bugalla.)

El Sr. CRESPO DE LARA: Varios ruegos sobre sindicatos agrícolas y créditos.

El Sr. BUGALLA: Dice que procurará conceder créditos á los Sindicatos Agrícolas, por ser éstos una de las cosas que más deben atenderse.

El Sr. CRESPO DE LARA da las gracias á Bugalla por los buenos propósitos.

El señor MARQUES DE ALARZA protesta

de las manifestaciones hechas en la tarde del sábado por Pablo Iglesias y Soriano, sobre el nombramiento de la Patrona de los Cuerpos de Correos y Telégrafos á la virgen del Pilar. (Entra el Sr. Sánchez Guerra.)

#### Continuación de la sesión de ayer.

El Sr. MONTES SIERRA consume un turno en contra de las reformas militares, pidiendo sea retirado el proyecto de edades y se ponga á discusión el proyecto del Estado Mayor.

Le contesta el Sr. BERNARD.

El Sr. NOUGUES dice que está conforme con lo que expuso en su discurso el Sr. Cambó.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El Sr. ALVARADO (D. Luis) consume un turno apuntando algunas consideraciones que cree mejorarán el proyecto.

Suspendido el debate, se levanta la sesión.

## En los pasillos

El Sr. Dato, en su conversación con los periodistas, manifestó que, aunque las oposiciones se empeñen en que no haya fórmula, es lo mismo, no pasa nada, dijo el presidente.

A continuación, los reporters hablaron con el señor conde de Romanones, y al darle cuenta de las palabras del jefe del Gobierno, manifestó:

—Si efectivamente el presidente del Consejo ha dicho que no pasa nada, nada pasará, ni las reformas militares.

El conde de Romanones se marchó airadamente del corro de periodistas y molesto por las manifestaciones del jefe del Gobierno.

#### LO QUE DICE DATO

Al recibir esta mañana á los representantes de la Prensa, el presidente del Consejo manifestó que pasado mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que en la semana próxima tendrá lugar en Palacio.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

Sus Majestades los Reyes continúan sin novedad en su importantísima salud.

Interrogado el Sr. Dato por un periodista respecto á la fórmula que ha de surgir del debate iniciado con motivo de las reformas de guerra, indicó el presidente que del discurso resumen que ha de hacer no saldrá fórmula alguna, pues en él no hará otra cosa sino recoger la opinión de todos los oradores, y después de ello las Cámaras sacarán su resultante.

Otro periodista—dijo—que existía gran expectación por oír el discurso del señor Dato, á lo que éste contestó, siempre producen expectación las opiniones del Gobierno.

Respecto á la discusión del debate, no creyó el presidente se hubiese prolongado tanto; pero como han hecho uso de la palabra muchos señores diputados y esta tarde ha-blarán los señores Mella y Senante y quizás algunos otros que tienen pedida la palabra, no extraña esta prolongación.

Aclaró el Sr. Dato la creencia que existe respecto á la discusión; se habla solamente de rebaja de edades—dijo—y no es esto, pues lo que se discute es la totalidad.

Terminó el Sr. Dato diciendo que el Gobierno está animado de un espíritu de transigencia y que la labor que se viene realizando en la Cámara popular no quiere constituya una obra de la mayoría ni tampoco de las minorías, sino que el deseo del Gobierno es asumir el sentir de todos.

#### DE GOBERNACION

El Sr. Sánchez Guerra, en su entrevista con los periodistas, manifestó que le preocupa grandemente el asunto de los mendigos y que, al efecto, se ha puesto al habla con todas las autoridades de Madrid, á fin de evitar que se repitan el caso de esos desgraciados que días atrás han fallecido de hambre y frío.

Añadió el ministro que había recibido una Comisión de farmacéuticos para darle las gracias por haber asistido á la velada que éstos celebraron.

El ministro ha recibido una comunicación del Senado, dándole cuenta de las vacantes de senadores de Alicante y Teruel, las que se proveerán en tiempo oportuno.

El gobernador de Oviedo ha comunicado al Sr. Sánchez Guerra que se ha solucionado la huelga pesquera que existía en Llanco.

## A los Cervantistas

LA CRONICA DEL CENTENARIO DEL QUIJOTE no es uno de tantos libros como á diario se publican para ser condenados al olvido. La idea fundamental suya y su desarrollo, proporcionados á la grandeza de la obra y del autor conmemorados, le convierte en libro cuyo interés ha de acrecentarse en el transcurso del tiempo, siendo leído y consultado, no sólo por los literatos y eruditos, sino por todos los españoles y por cuantos en el mundo admiren al glorioso «Manco de Lepanto».

Esta importante obra consta de treinta y cinco cuadernos, tirados en magnífico papel couché y en los que se publica cuanto de interesante se ha escrito de Cervantes y de su libro inmortal, y se da cuenta detalladísima de las fiestas celebradas en todas las provincias de España y en el extranjero con motivo de el Centenario de la publicación de «El Ingenioso Hidalgo».

Ilustra la obra gran profusión de fotografías de los personajes oficiales y de los particulares que contribuyeron al homenaje, de las listas e demás actos celebrados, de los monu-

mentos, cuadros, lugares y de cuanto, en fin y ha relacionado con el egregio escritor y las más clásica de sus obras esp ñolas, todo ello grande actualidad por la próxima celebración del Centenario de Cervantes.

LA CRONICA DEL CENTENARIO puede adquirirse al precio de 30 PESETAS ejemplar, pagándolo al contado, y por suscripción, UNA PESETA CADA UNO de los 35 cuadernos publicados.

Con los cuadernos se regalan unas magníficas tapas.

La obra tiene informe favorable de la Real Academia de Lengua, y por Real orden de Instrucción pública, publicada en la «Gaceta de Madrid», se recomienda á todos los Centros centes su suscripción.

## ESPECTACULOS PARA MAÑANA

ES PAÑOL—(Compañía de Carmen Cobeña.—(Función 41 de abono.—A las diez Rosa y Rosita, El tren de los maridos y Canciones epigramáticas por Amalia Isaura.

INFANTA ISABEL—(Compañía de drama de José Tallaví).—A las seis La gloria de los Pinzones.

A las diez, Espectros.

LARA—(Director Emilio Thuillier).—A las seis y media, El jarabe de pico y A la orillita del Ebro.

A las diez y media, Marido modelo y El jarabe de pico.

APOLO—A las seis, La noche vieja.

A las siete y cuarto, El tren de lujo.

A las diez y cuartos, El nido del principal.

A las once y tres cuartos, Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA—A las seis y media, Lulú.

A las nueve y media, Rigoletto.

PRICE—(Compañía de zarzuela y opereta.)

A las diez, El Cristo de la Vega.

CERVANTES—(Compañía de Simó-Rasó).—

A las diez y media, Trampa y cartón.

A las seis y media, El modelo de Virtudes

COMICO—(Compañía de Loreto del Prado y Enrique Chicote).—A las diez y cuarto, El gusano de luz y La casa de Quirós.

TEATRO DEL VODEVIL—(Antes Salón Regio).—

Plaza de San Marcial, número, 6).—A las cuatro y cuarto, Los calzones de Bar-

A las seis y media, La lámpara Maravillosa.

dilac.

A las diez y media, El bebé de mi mujer.

GRAN VIA—(Plaza del Callao).—Todos

días sección continua de cinematógrafo de cuatro de la tarde á una de la noche—Grandiosos estrenos de películas de largo metraje, de las más renombradas marcas.—Lunes y jueves, cam bio completo de programa.—Todos los días, rifa de una medalla de oro.—Los domingos por secciones.

ROYEA—(Cinema y «varietés»).—Secciones desde las seis, siete, diez y once y cuarto.—Éxito inmenso de las artistas: Alonzo, Perebelere, Estrella Mexicana, ¿¿Moreno?? La Miralles, «Los Harrys» y La Argentinita.

Lunes y sábados, artísticos.

PALACIO DE PROYECCIONES—(Fuencarral, 142).—Todos los días de seis de

la tarde á doce y media de la noche, cinematógrafo selecto y variado; grandioso éxito de las monumentales películas, tituladas: Estrenos.—21 22 y 23 episodio de «El misterio del millón de dollars» «Charlot y Mabel, en las carreras» «Jack Forbes contra Robinet» y otras cómicas y dramáticas.

SALON ROYALTY—(Génova, 6).—Sección continua de cinematógrafo de cinco de

la tarde á una de la noche, sin interrupción.—Éxito formidable de las monumentales películas de largo metraje, tituladas: «El misterio del millón de dollars» 15.º y 1.6.º episodios de la serie, «Asunto spina», «Charlot Faquir» y otras cómicas y dramáticas de gran interés.

SALON DORE—Sección continua de cine-

matógrafo de cuatro y media de la tarde á doce y media de la noche.—Grandioso programa.—Local fresco con espaciosos jardines, único en Madrid.—Es trenos á diario de las mejores y más renombradas marcas.—Éxito inmenso de as sensacionales películas tituladas

«El misterio del millón de dollars» 21 22 y 23 episodios), «Charlot, pensionista», «La condesa camarera», «Abnegación sublime» y otras cómicas y dramáticas.

El día 29 estreno monumental de la película de 1.500 metros en quince series titulada: «El cofrecito negro».

PRINCIPE ALFONSO—(Empresa Royalty).—Las mismas películas que en el alór Royalty.

## FÉNIX AGRÍCOLA

Compañía Anónima de Seguros.

Ha satisfecho durante el pasado mes de Octubre 179 sinieitos, 65.275'50 pesetas

«El Fénix Agrícola» administra á la

Asociación Mutua de Akorro, sistema

Tenti, «La Mutualidad Hispano-Francesa»

Los Madrazo, 34, principal.—Madrid.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GLOBO, MESÓN DE PAÑOS

# SANATORINA-MATEOS

Rey del mundo como analgésico

Cura calenturas, jaquecas, dolores y estados gripales y nerviosos.

De venta al por mayor: **PEREZ MARTIN Y C.<sup>A</sup>**

y principales farmacias y droguerías.

## ¡Señoras!! ¡Caballeros!

PETROLEO GAL no sirve para nada.  
PETROLEO GAL no cura ninguna enfermedad del cuero cabelludo.

## Locparelbell

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo y las del cabello.  
Avalos del Campo, demuestra ambas cosas ante los técnicos

CASA CENTRAL DE LOCPARELBELL,

Concepción Jerónima, 12, pral.

TELEFONO núm. 5.222.

¿Qué elixir es mejor que el Dens?

--¡Angeles!

Redacción y Administración HUERTAS, 22. España Libre

## LETRAS Y ROTULOS

Menedez.--Sucesor de Lago.

Desengaño, 17.--Madrid.

## Las pastillas BONALD

Cada día tienen más aceptación las renombradas pastillas cloro-boro-sódicas **BONALD**, distinguido farmacéutico que fué el primero que elaboró dicho preparado.

Curan toda clase de ronqueras, atonías, laringitis, faringitis, anginas y demás estados catarrales de las vías respiratorias.

Su crédito es tan grande, que no sólo las recomiendan los médicos, sino que su fama alcanzó al público, que solicita las pastillas **BONALD**, seguro de obtener la curación.

Curación de la **DIABETES**, por los preparativos de glucosidina y de copalchide

## DOCTOR BONALD

Se facilitan prospectos explicativos del tratamiento.

Elixir antibacilar.  
**BONALD**  
De Thiocol cinamo-vanadico fosfo-glicérico

Precio del Frasco 5 pesetas.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, etc. : : : : :  
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce, 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

## Pastillas Poliámicas DEL DOCTOR LLETGET

De venta en todas las farmacias y en la de GAYOSO, Arenal, 2.

De tetraborato disódico, acónito, mentol y cocaína, curan afecciones CATARRALES de la faringe, laringe y amígdalas, suprimen el cosquilleo de la GARGANTA, curando la TOS y la RONQUERA en pocas horas. Son de gusto muy agradable y pueden usarse en todas las edades.

## EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

Aguas minerales  
:: naturales de ::

# CARABANA

Depurativas, antibiliosas, antiherpéticas.

Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. Chavarri.

Almacén de vinos

## TEODORO GARCIA

ARTISTAS, 4 (Cuatro Caminos).

TELÉFONO núm. 4.745.

VINOS FINOS DE VALDEPEÑAS, RIOJA Y DE LA TIERRA  
SE SIRVE A DOMICILIO

## EMILIO REQUE JC

Peletería. Guantería, Artículos de piel, Bisutería, Corsés, Géneros de punto, Artículos para regalo, etc.  
Montera, 34.--MADRID

## Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 ptas.

## Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

Dr. Benedicto, Bernardo, 41. Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

## SEDERIA, LANERIA Y CONFECCIONE

Sucesores de

Juan José Serrano

Montera, 46 y 48

SUCURSAL: Carmen, 21 (frente a la iglesia)

## Agencia FARO

Horno de la Mata, 14.--MADRID

Servicio de artistas de todas clases para Teatros, Salones y Conciertos. Formación de Compañías de todas clases. Se garantizan los anticipos.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Sotrústegui» saldrá el 16 de Abril, de Bilbao y Santander; el 17, de Gijón; el 18, de Coruña; el 19, de Vigo; el 20, de Lisboa, y el 23, de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW YORK Y COSTAFIRME

El vapor «M. Calvo» saldrá el 25 de Abril, de Barcelona; el 28, de Málaga, y el 30, de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao; el 19, de Santander, y el 21, de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Fernando Póo» saldrá el 28 de Abril de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «M. L. Villaverde» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los telegramas sin hilos. También se admite carga y se sirve para todos los puertos del mundo, servidos por

## Obras de Eduardo Barriobero y Herrán.

### Novelas.

Guerrero y algunos episodios de su vida milagrosa, 3 pesetas.  
Vocación, 3 pesetas.  
Syncresta el Parásito, 3 pesetas.

### Novelas cortas.

El 606.  
La Cofradía de los Mirones.  
El robo en la joyería de la calle Real.  
Adelfa.

### Estudios.

Misterio del mundo. (Filosofía del suicidio.)  
Cervantes de levita.—Nuestros libros de Caballería. (Crítica); una peseta.

### Principales traducciones.

Gargantúa, de Rabelais; una peseta.  
Roma galante bajo los Césares, de Suetonio; dos pesetas.  
La poesía épica y el gusto de los pueblos, de Voltaire; una peseta.  
Filosofía del Espíritu, de Hegel (dos tomos); 10 pesetas.

### Teatro.

Don Quijote de la Mancha, comedia lírica, con música de D. Teodoro San José; cinco pesetas.  
Jurga y doctrina, zarzuela en un acto, con música del mismo autor; una peseta.

### Jurídicas.

Defensa de Sancho Alegre, treinta céntimos.  
El proceso de Cullera, quince céntimos.

### Discurso.

El reverso del discurso de Maura ó la paja en el ojo ajeno, una peseta.

De venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico

## SOCIEDAD GENERAL

## INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas.

Fábricas en

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), @VIE-DO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

### ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal.  
Superfosfatos de huesos.  
Nitrato de sosa.  
Sulfato de amoniaco.  
Sales de potasa.

Glicerinas.  
Acido nítrico.  
Acido sulfúrico corriente.  
Acido sulfúrico anhidro.  
Acido clorhídrico.

Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.

### LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(Madrid: Villanueva, núm. 11.)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía Práctica» para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid, Villanueva, 11, ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO

# COMPANIA COLONIAL

Calle Mayor, núm. 18, y Montera, núm. 8.

Chocolates con VAINILLA,  
de 1,25, 1,50, 2, 2,75 y 4 pesetas

NUEVA CLASE ESPECIAL, A 1,75 PESETAS  
CON CANELA Y SIN CANELA

Ayuntamiento de Madrid